



ACUERDO de fecha 6 de junio de 2025 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por resolución de 11 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

No habiéndose formulado reclamaciones a la valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por Resolución de 11 de mayo de la Universidad de Granada,

El Tribunal de Valoración, ha acordado:

PRIMERO. Aprobar la valoración definitiva de méritos del concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo.

SEGUNDO. Aprobar la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

TERCERO. Publicar este Acuerdo y sus anexos en el sitio web de Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada: <http://serviciopas.ugr.es>.

CUARTO. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. MANUEL JESÚS COBO SANTIAGO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



ANEXO I: Valoración definitiva de méritos de la fase de concurso del Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por Resolución de 11/05/2023

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	A1 Servicios prestados en UGR	A2 Servicios prestados en UUPP	A3 Servicios prestados en AAPP	TOTAL A Servicios prestados (Máx. 25 puntos)	TOTAL B Ejercicios superados (Máx. 5 puntos)	TOTAL CONCURSO
***7947**	DURÁN MORALES, LUIS IGNACIO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000
***8511**	GARCÍA HERÁNDEZ, GABRIEL	0,000	0,000	0,607	0,607	0,0	0,607
***5876**	RIVAS MEGÍAS, MIGUE ÁNGEL	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000

Firma (1): MANUEL JESÚS COBO SANTIAGO
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>





ANEXO II: Relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado el Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por Resolución de 11/05/2023, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
***8511**	GARCÍA HERÁNDEZ, GABRIEL	29,900	22,000	51,900	0,607	52,507

